

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,181,078.00	5,989,873.26	2,181,078.00	5,989,873.26	5,597,197.37	(3,416,119.37)	256.63
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	38,476,682.35	34,803,016.35	38,476,682.35	34,803,016.35	34,326,334.00	4,150,348.35	89.21
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$40,657,760.35	\$40,792,889.61	\$40,657,760.35	\$40,792,889.61	\$39,923,531.37	\$734,228.98	98.19

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$39,923,531.37**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$40,657,760.35**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **98.19%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “durante el primer al cuarto trimestre del ejercicio fiscal se obtuvo un incremento por concepto de venta de servicios integrales del sistema DIF tomando en cuenta las cuotas de recuperación de la de la delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, Dirección Médica, Centros de Desarrollo Comunitario, Coordinación de Atención a la Discapacidad, donativos en efectivo en apoyo a los diferentes programas del sistema DIF Benito Juárez, entre otros”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “al corte del 01 de noviembre al 31 de diciembre 2022, se nos hizo una reducción presupuestal por parte del Municipio de Benito Juárez en cantidad de \$3,673,666.00 que afectaron el presupuesto aprobado en los meses de noviembre por \$507,000.00 y diciembre por \$3,166,666.00”. **(Figura 1)**

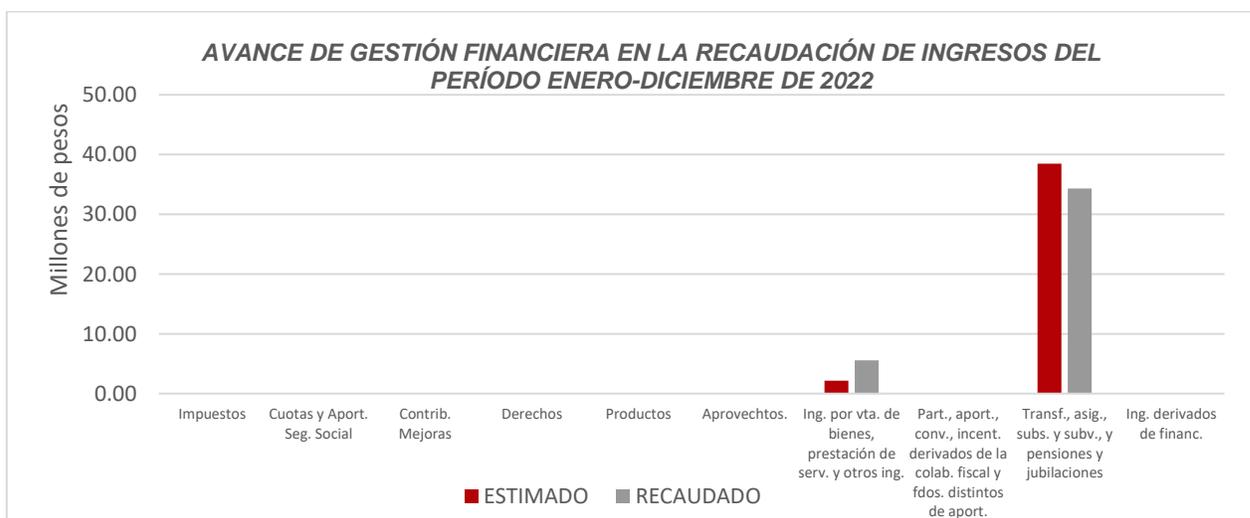


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$39,923,531.37**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$40,657,760.35**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **98.19%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. generándose un importe no recaudado de **\$734,228.98** que representa el **1.81%** del presupuesto total estimado a recaudar. **(Figura 2)**

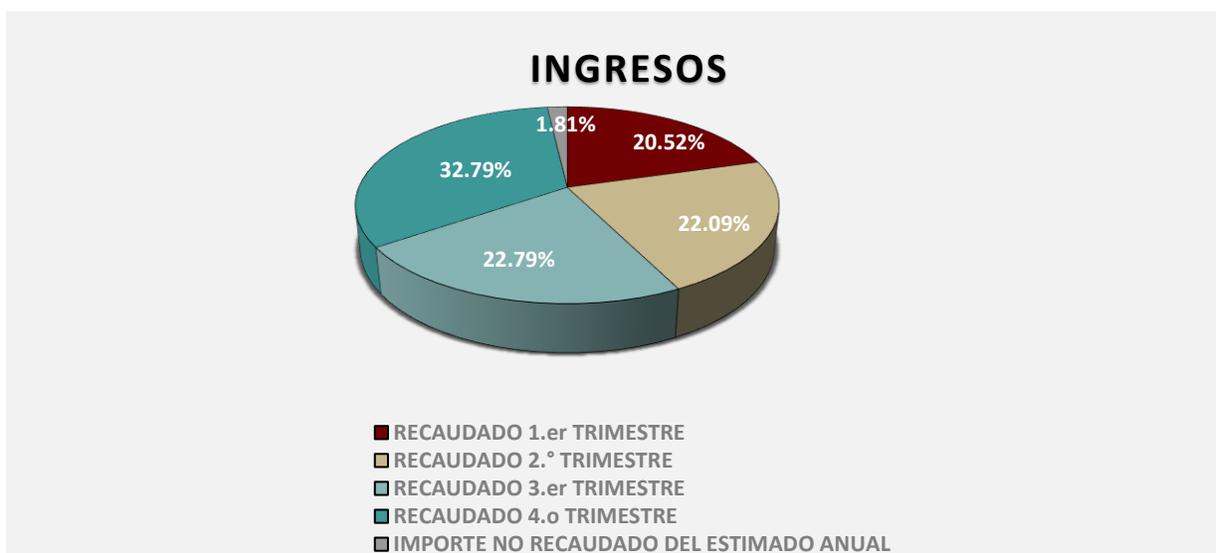


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$23,342,755.00	\$22,372,972.71	\$23,342,755.00	\$22,372,972.71	\$21,972,795.63	\$400,177.08	98.21
Materiales y suministros	8,591,010.00	10,206,574.71	8,591,010.00	10,206,574.71	9,757,516.17	449,058.54	95.60
Servicios generales	3,709,400.11	3,247,791.01	3,709,400.11	3,247,791.01	2,874,889.67	372,901.34	88.52
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,343,340.24	2,221,054.10	1,343,340.24	2,221,054.10	2,124,937.73	96,116.37	95.67
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	325,980.00	912,627.09	325,980.00	912,627.09	870,159.45	42,467.64	95.35
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	3,345,275.00	1,831,869.99	3,345,275.00	1,831,869.99	0.00	1,831,869.99	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$40,657,760.35	\$40,792,889.61	\$40,657,760.35	\$40,792,889.61	\$37,600,298.65	\$3,192,590.96	92.17

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$37,600,298.65**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$40,792,889.61**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **92.17%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en este capítulo 1000 denominado Servicios Personales, se observa una variación por la cantidad de \$400,177.08 entre el egreso modificado y el devengado, esto representa un ahorro del 2% debido a las modificaciones presupuestales que se han realizado debido a la disminución de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

personal que se ha llevado a cabo por concepto de operatividad en las diferentes áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez y por ello se observa de igual manera una diferencia presupuestal neta de (\$969,782.29) en todo el período de enero a diciembre de 2022”; **Materiales y suministros**, “en este capítulo 2000 denominado Materiales y Suministros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, se observa una variación por la cantidad de \$449,058.54 entre el egreso modificado y el devengado, esto representa un ahorro del 4% debido a que no fueron realizadas algunas actividades en los diferentes programas. Cabe mencionar que en este capítulo se ve reflejada una diferencia presupuestal neta de \$1,615,564.71 por la modificación del presupuesto; esto se debe a que, en el período de enero a diciembre 2022, se han realizado modificaciones presupuestales (ampliaciones, arrastres, traspasos), en la Coordinación de Suministros, los Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) la Casa Asistencia Temporal (CAT) debido a la captación de una mayor recaudación de Ingresos propios por cuotas de recuperación”; **Servicios generales**, “en el capítulo 3000 de Servicios Generales, se observa una variación por la cantidad de \$372,901.34 entre el egreso modificado y el devengado, esto representa un ahorro del 11 %, esto se debe a que hubo modificaciones presupuestarias y algunas partidas que no fueron ejercidas con el gasto presupuestado. Cabe mencionar que en este capítulo se ve reflejada una diferencia presupuestal neta de (\$461,609.10) esto se debe a que, en todo el período de enero y hasta el mes de noviembre de 2022 se tuvo limitado el flujo de efectivo ya que nos efectuaban completas las ministraciones municipales, por lo que se realizaron modificaciones presupuestales con la finalidad de contar con presupuesto disponible para gastos estrictamente indispensables para nuestro organismo como el arrendamiento de copiadoras, pagos de agua potable, material de seguridad, pago de servicios como teléfono e internet entre otros”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en el apartado 4000 de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se observa una variación por la cantidad de \$96,116.37 entre el egreso modificado y el devengado, esto representa un ahorro del 4%, ya que no se llevaron a cabo la totalidad de programas presupuestados destinados a ayudas sociales. No obstante lo anterior, en este capítulo se ve reflejada

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

una diferencia presupuestal neta de \$887,713.86 esto se debe a que, en el período de enero a diciembre a 2022, se recibieron donativos en efectivo para el otorgamiento de ayudas sociales realizando por ello, las adecuaciones presupuestales correspondientes”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “en el apartado 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se observa una variación por la cantidad de \$42,467.64 entre el egreso modificado y el devengado, esto representa un ahorro del 5%, entre los egresos devengados y los egresos modificados debido a que no fueron adquiridos la totalidad de los bienes presupuestados. Cabe mencionar que en este capítulo se ve reflejada una diferencia neta de \$586,647.09 esto se debe a que, en este último período de octubre a diciembre 2022 se realizaron modificaciones presupuestales, entre ellas la más relevante fue un donativo en efectivo para la compra de aires acondicionados para el uso exclusivo de nuestra Casa de Asistencia Temporal”; **Inversiones financieras y otras provisiones**, “capítulo 7000; en este capítulo se observa reducción presupuestal en cantidad de \$(1,513,405.01), ya que por ser una partida de carácter transitorio se realizan traspasos a las partidas correspondientes; para la ejecución del gasto”. **(Figura 3)**

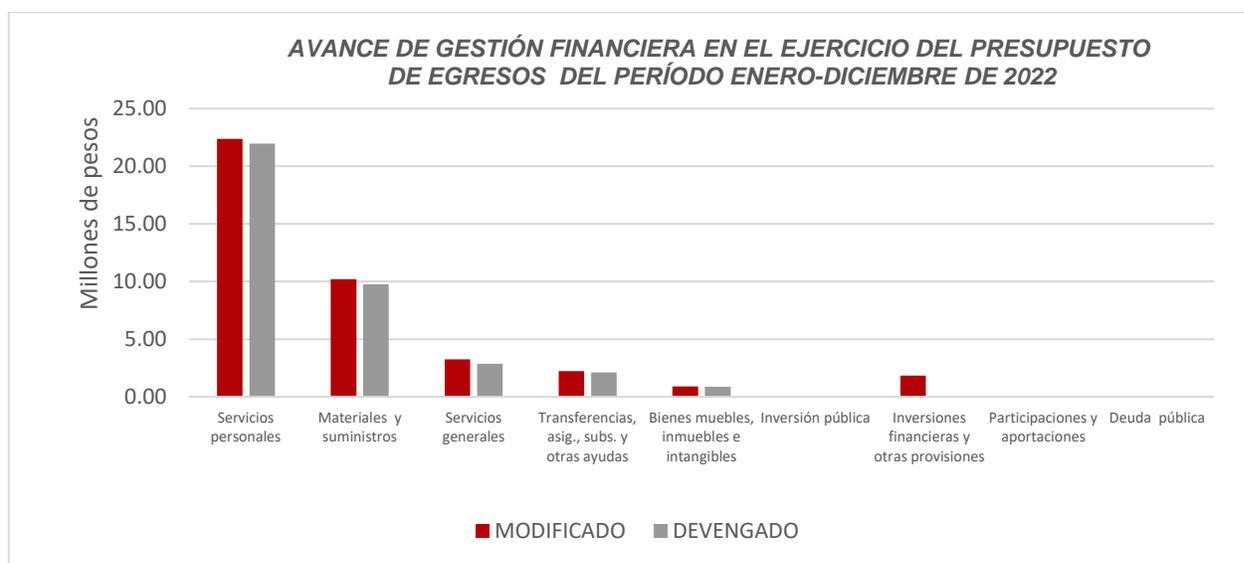


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$37,600,298.65** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$40,792,889.61**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **92.17%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, generándose un importe no devengado de **\$3,192,590.96** que representa el **7.83%** del presupuesto total modificado para ejercer. **(Figura 4)**

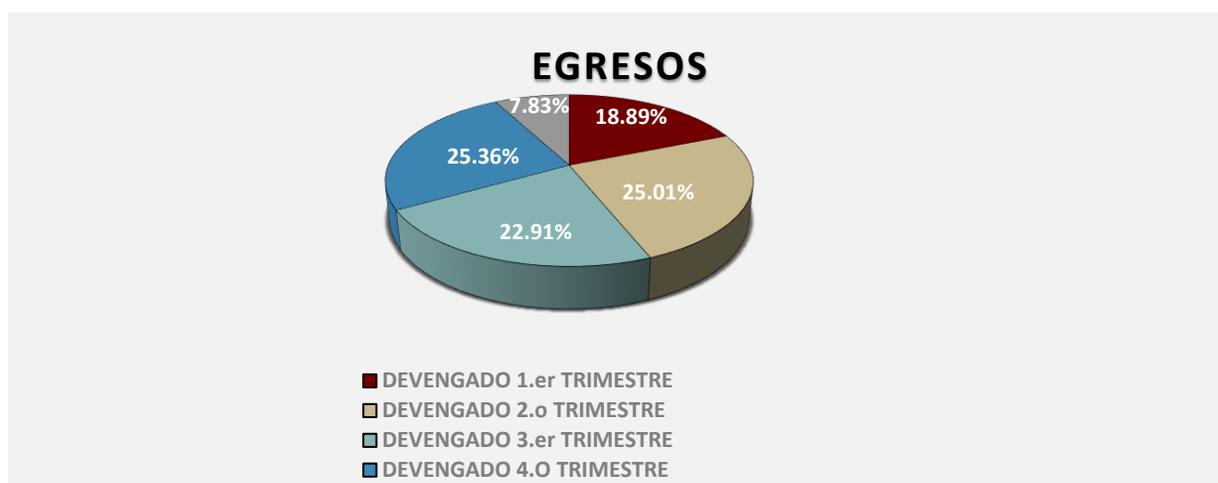


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

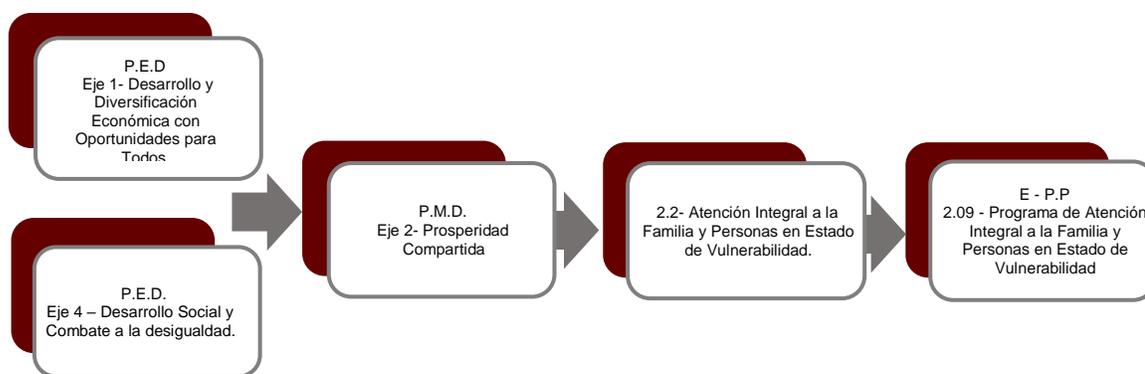
El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total autorizado la cantidad de **\$40,657,760.35**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **E PPA 2.09 - Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 35 de gestión para el logro de los objetivos.

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
						F. Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poner fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante la atención a los grupos vulnerables otorgándoles asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	Índice de Economía Estable.	Descendente	Bienal	42.00	No
						42.00	42.00	42.00	42.00		
	Coefficiente de Gini.	Descendente	Anual	0.40	No	0.40	0.40	0.40	0.40	100.51%	0.00%
						0.40	0.40	0.40	0.40		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P- Los grupos en situación vulnerable del Municipio Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	Porcentaje de Personas Atendidas por el Sistema DIF.	Ascendente	Trimestral	173,271.00	Si	53,958.00	34,392.00	48,516.00	35,742.00	102.31%	99.62%
						52,548.00	34,053.00	51,736.00	34,934.00		
C01- Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas, por la Junta Directiva aprobados.	Porcentaje de Políticas, Acuerdos, Planes y Programas Aprobados.	Ascendente Nominal	Trimestral	48.00	Si	13.00	11.00	9.00	9.00	75.00%	87.50%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C02- Agendas de actividades institucionales y de representación del Sistema DIF de Benito Juárez supervisadas.	Porcentaje de Eventos Institucionales y de Representación Supervisados.	Ascendente Nominal	Trimestral	415.00	Si	89.00	124.00	106.00	121.00	100.83%	106.02%
						85.00	105.00	105.00	120.00		
C03- Servicios y apoyos sociales en especie a personas en situación de vulnerabilidad y personas con alguna discapacidad en el municipio de Benito Juárez, otorgados.	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Servicios y Apoyos en Especie.	Ascendente Nominal	Trimestral	33,890.00	Si	6,969.00	3,601.00	8,904.00	5,671.00	70.98%	74.20%
						8,450.00	8,150.00	9,300.00	7,990.00		
C04- Procuraciones de apoyos económicos y recursos para coadyuvar al mejoramiento de los servicios del Sistema DIF de Benito Juárez.	Porcentaje de Procuraciones de Apoyos Económicos y de Recursos Realizadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	48.00	Si	26.00	18.00	21.00	12.00	100.00%	160.42%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C05- Procesos de apoyo administrativo para las diferentes Direcciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de Apoyos Administrativos Otorgados.	Ascendente	Trimestral	6,524.00	Si	2,633.00	4,216.00	2,617.00	4,637.00	283.96%	216.17%
						1,630.00	1,631.00	1,630.00	1,633.00		
C06- Donativos dirigidos a fortalecer los servicios sociales de las diferentes áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez, y organizaciones no gubernamentales, entregados.	Porcentaje de Áreas del Sistema DIF y Organizaciones no gubernamentales que Reciben Donativos.	Ascendente Nominal	Trimestral	548.00	Si	170.00	382.00	159.00	96.00	70.07%	147.26%
						137.00	137.00	137.00	137.00		
C07- Fortalecimiento a la población en solución de problemas y cultura de la paz, dirigidas a las familias, realizadas.	Porcentaje de Personas Fortalecidas con Herramientas y Técnicas para la Solución de Conflictos Realizadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	3,400.00	Si	452.00	653.00	1,500.00	1,250.00	138.89%	113.38%
						450.00	550.00	1,500.00	900.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C08- Actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales para los benitojuarenses proporcionadas.	Porcentaje de Personas Atendidas en Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales.	Ascendente Regular	Trimestral	4,800.00	Si	953.00	1,989.00	1,552.00	1,036.00	79.69%	114.58%
						1,200.00	1,300.00	1,000.00	1,300.00		
C09- Servicios de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niños y adolescentes, dirigido a infantes y sus familias que viven en el municipio de Benito Juárez en situación de vulnerabilidad realizados.	Porcentaje de personas atendidas en temas de prevención y atención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niños y adolescentes.	Ascendente	Trimestral	5,580.00	Si	1,300.00	1,660.00	1,375	2,440.00	151.55%	121.42%
						1,300.00	1,660.00	1,010.00	1,610.00		
C10- Actividades de recreación, cultura y deporte para las niñas, niños y adolescentes realizadas.	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes que Participan en las Actividades de Recreación, Cultura y Deporte Realizadas.	Ascendente	Trimestral	10,000.00	Si	2,496.00	2,010.00	2,021.00	3,048.00	101.60%	95.75%
						3,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00		
C11- Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, formativa, alimentaria y de salud dirigida a hijas(os) de padres y madres trabajadoras benitojuarenses brindados.	Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Ascendente	Trimestral	122.00	Si	37.00	5.00	108.00	31.00	103.33%	148.36%
						38.00	4.00	50.00	30.00		
C12- Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de Actualizaciones al Registro Nacional de Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.	Ascendente	Trimestral	261.00	Si	75.00	67.00	70.00	70.00	100.00%	108.05%
						54.00	67.00	70.00	70.00		
C13- Servicios de asistencia social y jurídica a niñas, niños, adolescentes y su familia, otorgados.	Porcentaje de Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Beneficiados con Servicios de Asistencia social o Jurídicos Otorgados.	Ascendente	Trimestral	13,125.00	Si	6,978.00	1,996.00	3,703.00	3,878.00	118.85%	126.13%
						3,237.00	3,287.00	3,338.00	3,263.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C14- Acciones de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia realizadas.	Porcentaje de Servicios en Prevención y Atención Realizados, para un Entorno Libre de Violencia.	Ascendente	Trimestral	2,440.00	Si	623.00	664.00	875.00	1,011.00	165.74%	130.04%
						610.00	610.00	610.00	610.00		
	Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios para la Prevención y Atención de un Entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres.	Ascendente Regular	Trimestral	300.00	Si	187.00	149.00	243.00	376.00	501.33%	318.33%
						75.00	75.00	75.00	75.00		
C15- Servicios de atención física, mental y jurídica de las niñas, niños y adolescentes benitojuarenses y migrantes de la Casa de Asistencia Temporal, brindados.	Porcentaje de Servicios Brindados a Niñas, Niños y Adolescentes Benitojuarenses y Migrantes Ingresados en la Casa de Asistencia Temporal.	Ascendente	Trimestral	7,300.00	Si	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,321.00	72.38%	73.58%
						1,825.00	1,825.00	1,825.00	1,825.00		
C16- Acciones para adolescentes en temas de justicia social en la cultura de la legalidad realizadas.	Porcentaje de Adolescentes Atendidos con Temas de Justicia Social.	Ascendente Regular	Trimestral	2,100.00	Si	836.00	586.00	515.00	503.00	100.60%	116.19%
						800.00	500.00	300.00	500.00		
C17- Proyectos comunitarios que permitan desarrollar la capacidad individual y colectiva en zonas de alta y muy alta vulnerabilidad en el Municipio de Benito Juárez implementados.	Porcentaje de Proyectos Comunitarios Realizados.	Ascendente Nominal	Trimestral	1.00	Si	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
C18- Actividades sociales y eventos que contribuyan al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los benitojuarenses realizados.	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Actividades Sociales y Eventos.	Ascendente	Trimestral	1,500.00	Si	800.00	0.00	0.00	720.00	102.86%	101.33%
						800.00	0.00	0.00	700.00		
C19- Capacitaciones en auto empleo, actividades recreativas y educativas, que permiten, elevar la calidad de vida, de la población vulnerable del municipio de Benito Juárez, otorgadas.	Porcentaje de Personas Beneficiadas en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario.	Ascendente Regular	Trimestral	2,500.00	Si	373.00	349.00	375.00	465.00	132.86%	62.48%
						400.00	950.00	800.00	350.00		
C20- Apoyos Alimentarios a la población vulnerable del Municipio de Benito Juárez para disminuir el déficit alimentario, entregado	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Alimentarios.	Ascendente Nominal	Trimestral	520.00	Si	506.00	29.00	50.00	94.00	1,175.00%	130.58%
						480.00	20.00	12.00	8.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C21- Servicios de fomento al autoempleo para la población de Benito Juárez, realizados.	Porcentaje de Personas Capacitadas para Fomentar el Autoempleo.	Ascendente Nominal	Trimestral	150.00	Si	0.00	50.00	8.00	6.00	12.00%	42.67%
						0.00	50.00	50.00	50.00		
C22- Actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización a niños y niñas de zonas prioritarias de Benito Juárez, impartidas.	Porcentaje de Niñas y Niños Beneficiados con Actividades de Aprendizaje, Físicas, Lúdicas, Recreativas y de Regularización.	Ascendente Nominal	Trimestral	130.00	Si	34.00	18.00	78.00	0.00	0.00%	100.00%
						34.00	20.00	75.00	1.00		
C23- Atención psicosociales y acompañamiento, a las personas que habitan en las zonas prioritarias de Benito Juárez, otorgado.	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Atenciones Psicosociales.	Ascendente Nominal	Trimestral	31.00	Si	118.00	28.00	33.00	25.00	312.50%	658.06%
						6.00	10.00	7.00	8.00		
C24- Apoyos de Asistencia Alimentaria dirigidos a niños y niñas en edad escolar y población vulnerable del Municipio de Benito Juárez, entregados.	Porcentaje de niñas y Niños en Edad Escolar y Población en Situación Vulnerable Beneficiada.	Ascendente	Trimestral	37,286.00	Si	16,444.00	952.00	14,902.00	3,962.00	273.24%	97.25%
						17,418.00	2,450.00	15,968.00	1,450.00		
C25- Brigadas médicas en zonas vulnerables realizadas.	Porcentaje de Brigadas Médicas Realizadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	36.00	Si	2.00	6.00	8.00	11.00	73.33%	75.00%
						7.00	7.00	7.00	15.00		
	Porcentaje de Personas Atendidas en Brigadas Médicas Realizadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	1,700.00	Si	274.00	141.00	251.00	635.00	141.11%	76.53%
						400.00	400.00	450.00	450.00		
C26- Servicios médicos y odontológicos a la población vulnerable otorgados.	Porcentaje de Servicios Médicos y Odontológicos Otorgados.	Ascendente	Trimestral	9,450.00	Si	1,991.00	2,111.00	2,081.00	2,227.00	92.79%	88.99%
						2,500.00	2,350.00	2,200.00	2,400.00		
C27- Apoyos médicos especiales otorgados.	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Apoyos Médico Especiales.	Ascendente	Trimestral	1,990.00	Si	560.00	375.00	230.00	322.00	78.54%	74.72%
						580.00	450.00	550.00	410.00		
C28- Servicios de salud mental otorgados.	Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios de Salud Mental.	Ascendente	Trimestral	7,450.00	Si	1,692.00	2,945.00	2,089.00	2,048.00	131.03%	117.77%
						1,562.00	1,562.00	2,763.00	1,563.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C29- Servicios Integrales dirigidos a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo otorgados.	Porcentaje de Personas con Discapacidad Atendida con Servicios Integrales.	Ascendente	Trimestral	11,000.00	Si	3,597.00	4,180.00	3,740.00	4,130.00	150.18%	142.25%
						2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00		
C30- Servicios integrales (terapia psicológica, carta de vinculación para adultos mayores empacadores, cursos, talleres, gestión de credenciales del INAPAM, gestiones de descuento de boletos de transporte) para personas adultas mayores, otorgados.	Porcentaje de Personas Adultas Mayores a los que se les Brinda Servicios Integrales.	Ascendente	Trimestral	20,000.00	Si	4,993.00	7,066.00	3,319.00	1,174.00	26.09%	82.76%
						5,500.00	4,000.00	6,000.00	4,500.00		
C31- Atenciones de alojamiento temporal a las personas adultas mayores en estado de abandono otorgadas.	Porcentaje de Personas Adultas Mayores Ingresadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	30.00	Si	7.00	5.00	10.00	8.00	88.89%	100.00%
						6.00	7.00	8.00	9.00		
C32- Acciones educativas en temática enfocada en los derechos de las NNA a la red de difusores Otorgadas. NNA: Niñas. Niños y Adolescentes	Porcentaje de NNA Beneficiados con Acciones Educativas.	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	96.00	69.00	103.00	71.00	157.78%	169.50%
						60.00	35.00	60.00	45.00		
C33- Acciones de sensibilización y capacitación dirigido a las familias sobre buen trato de la no violencia.	Porcentaje de Personas Beneficiadas con Acciones de sensibilización y capacitación.	Ascendente Regular	Trimestral	5,000.00	Si	1,920.00	1,142.00	1,203.00	1,544.00	123.52%	116.18%
						1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E- PPA 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad**, el avance presentado de las metas y objetivos en los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **75.00%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “se realizaron 9 propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas, por la Junta Directiva, de los 12 programados, lo que representó un avance del 75.00%”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.83%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se realizaron 121 supervisiones de actividades institucionales y de representación del Sistema DIF Benito Juárez de los 121 programados, lo que representó un avance del 100.83%.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **70.98%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se entregaron 5,671 servicios y apoyos sociales en especie a personas en situación de vulnerabilidad y personas con alguna discapacidad en el Municipio de Benito Juárez de los 7,990 programados, lo que representó un avance del 70.98%. No se alcanzó la meta debido a la suspensión de la entrega de descuentos para consultas médicas, dentales y psicológicas, también influyó que muchos usuarios dejan sus trámites inconclusos para que se les entregue el apoyo solicitado y la falta de recursos monetarios que se generó porque el municipio no entregaba las ministraciones en las fechas programadas conforme al presupuesto autorizado”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se efectuaron 12 procuraciones de apoyos económicos y recursos para coadyuvar al mejoramiento de los servicios del Sistema DIF de Benito Juárez de las 12 programadas, lo que representó un avance del 100.00%”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **283.96%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se realizaron 4,637 procesos de apoyo administrativo para las diferentes direcciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez de las 1,633 programadas, lo que representó un avance del 283.96%. Se superó la meta debida que se incrementó los apoyos administrativos para todas las áreas del sistema DIF, debido a los eventos que no estaban programados para el cuarto trimestre y fueron solicitados por la Presidenta Municipal y la Presidenta honoraria del Sistema DIF. En el mes de diciembre se elaboraron más cédulas nominales de las programadas por la salida de vacaciones de la mayoría del personal del Sistema DIF”.

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **70.07%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se entregaron 96 donativos dirigidos a fortalecer los servicios sociales de las diferentes áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Benito Juárez y organizaciones no gubernamentales de las 137 programadas, lo que representó un avance del 70.07%. No se alcanzó la meta debido a que disminuyeron las solicitudes de apoyo con donativos por parte de las áreas del sistema DIF y de organizaciones gubernamentales”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **138.89%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se fortalecieron 1,250 personas en la solución de problemas y cultura de la paz de las 900 programadas, lo que representó un avance del 138.89%. Se superó la meta trimestral debido a que se le proporcionaron las herramientas y técnicas en cultura de la paz a escuelas que no estaban programadas”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **79.69%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se atendió a 1,036 personas con actividades de prevención y atención de riesgos psicosociales de las 1,300 programadas, lo que representó un avance del 79.69%. No se alcanzó la meta trimestral debido a que varias escuelas cancelaron las pláticas que se les impartirían a los alumnos por las actividades de diciembre, re agendándolas para el regreso de las vacaciones de fin de año”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **151.55%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se atendieron a 2,440 personas con los servicios de prevención de la explotación infantil y delito de trata de niñas, niñas y adolescentes, dirigido a infantes y sus familias que viven en el municipio de Benito Juárez en situación de vulnerabilidad, de las 1,610 programadas, lo que representó un avance del 151.55%. Se superó la meta debido a que se dieron pláticas a padres de familia en temas de prevención de la explotación infantil las cuales no estaban programadas”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **101.60%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se llevaron a cabo 3,048 actividades de recreación, cultura y deporte para las niñas, niños y adolescentes de las 3,000 programadas, lo que representó un avance del 101.60%”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **103.33%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se inscribieron a 31 nuevos niñas y niños en los centros asistenciales de desarrollo infantil de los 30 programados, lo que representó un avance del 103.33%”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se actualizaron 70 registros nacionales de centros para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el municipio de Benito Juárez de los 70 programados, lo que representó un avance del 100%”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **118.85%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se beneficiaron a 3,878 niñas, niños, adolescentes y adultos con los servicios de asistencia social y jurídica de los 3,263 programados, lo que representó un avance del 118.85%. Se superó la meta para este trimestre debido al aumento de usuarios que requirieron de los servicios que brinda ésta delegación”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **165.74%** en el primer indicador y **501.33%** en el segundo, con respecto a la meta programada. La entidad justifica para el primer indicador que “se llevaron a cabo 1,011 servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia de las 610 programadas, lo que representó un avance del 165.74%. Se superó la meta trimestral debido a que se atendió a mayor número de personas en los rubros de prevención y capacitación y se realizaron talleres y pláticas con una mayor participación de usuarios” y para el segundo expone que “se atendieron 376 personas con prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadoras o víctimas de violencia de las 75 programadas, lo que representó un avance del 501.33%. Se superó la meta debido a que cada vez más personas, principalmente mujeres, acuden a solicitar

los servicios que se brindan en el CEPAV y ha aumentado la participación de la población en las pláticas para la prevención de la violencia en las que se ha tenido una buena asistencia”.

- **Componente 15:** Se reporta un avance del **72.38%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se llevaron a cabo 1,321 servicios de atención física, mental y jurídica de las niñas, niños y adolescentes Benito juarenses y migrantes de la casa de asistencia temporal de las 1,825 programadas, lo que representó un avance del 72.38%. No se alcanzó la meta durante este trimestre debido a que el número de ingresos atendidos fueron menores a los programados”.
- **Componente 16:** Se reporta un avance del **100.60%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se atendieron a 503 adolescentes en temas de justicia social en la cultura de la legalidad de las 500 programadas, lo que representó un avance del 100.60%”.
- **Componente 17:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizó 1 proyecto comunitario de 1 programado, alcanzando el 100.00% de avance”.
- **Componente 18:** Se reporta un avance del **102.86%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se beneficiaron a 720 personas con actividades sociales y eventos de las 700 programadas, lo que representó un avance del 102.86%”.
- **Componente 19:** Se reporta un avance del **132.86%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se beneficiaron a 465 personas con capacitaciones en auto empleo, actividades recreativas y educativas, que permiten elevar la calidad de vida de la población vulnerable del municipio de Benito Juárez de las 350 programadas, lo que representó un avance del 132.86%. Se superó la meta programada ya que durante este trimestre se tuvo mayor participación de la población en los cursos que se ofertaron”.
- **Componente 20:** Se reporta un avance del **1,175.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se beneficiaron a 94 personas vulnerables

con apoyos alimentarios de los 8 programados, lo que representó un avance del 1,175%. Se superó la meta debido a la demanda de la población vulnerable para recibir alimentos gratuitos”.

- **Componente 21:** Se reporta un avance del **12.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “participaron 6 persona en los servicios que fomentan el autoempleo de las 50 programadas, lo que representó un avance del 12.00%. No se alcanzó la meta por el poco interés de los adultos mayores para integrarse a los cursos de capacitación durante este trimestre”.
- **Componente 22:** Se reporta un avance del **0.00%** respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se benefició a 0 niñas y niños con actividades de aprendizaje, físicas, lúdicas, recreativas y de regularización de 1 programada, lo que representó un avance del 0%. No se logró cumplir con la meta trimestral ya que no tuvimos inscripciones de nuevo ingreso de niñas y niños al programa la llave es la clave”.
- **Componente 23:** Se reporta un avance del **312.50%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se otorgó a 25 personas que habitan en las zonas prioritarias de Benito Juárez atención psicosocial y acompañamiento de las 8 programadas, lo que representó un avance del 312.50%. Se superó la meta debido a que han llegado más personas de las programadas a solicitar el servicio que se ofrece”.
- **Componente 24:** Se reporta un avance del **273.24%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se benefició a 3,962 niñas, niños y población con apoyos de asistencia alimentaria dirigidos a niños y niñas en edad escolar y población vulnerable del municipio de Benito Juárez de las 1,450 programadas, lo que representó un avance del 273.24%. Se superó la meta programada por la impartición de pláticas con información nutricional en el que se obtuvo una excelente respuesta de la población para asistir a ellas”.
- **Componente 25:** Se reporta un avance del **73.33%** en el primer indicador y **141.11%** para el segundo indicador, con respecto a la meta programada. La entidad informa para el primer indicador que “se realizaron 11 brigadas médicas

en zonas vulnerables de las 15 programadas, lo que representó un avance del 73.33%. No se alcanzó la meta programada debido a que se cancelaron brigadas” y para el segundo indicador puntualiza que “se atendió a 635 personas en las brigadas médicas en zonas vulnerables de las 450 programadas, lo que representó un avance del 141.11%. Se superó la meta programada aun cuando se cancelaron brigadas, debido a que en la brigada realizada en el marco del día mundial contra la lucha del VIH/Sida se tuvo una gran participación de la población”.

- **Componente 26:** Se reporta un avance del **92.79%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se otorgaron 2,227 servicios médicos y odontológicos a la población vulnerable de las 2,400 programadas, lo que representó un avance del 92.79%”.
- **Componente 27:** Se reporta un avance del **78.54%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se otorgaron 322 apoyos médicos especiales de los 410 programados, lo que representó un avance del 78.54%. No se alcanzó la meta debido a que no se obtuvo la participación de la población que se esperaba.”.
- **Componente 28:** Se reporta un avance del **131.03%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se atendieron a 2,048 personas con servicios de salud mental de las 1,563 programadas, lo que representó un avance del 131.03%. Se superó la meta programada para el trimestre por la buena participación de la población en las pláticas sobre la concientización sobre la importancia de la salud mental”.
- **Componente 29:** Se reporta un avance del **150.18%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se entregaron 4,130 servicios Integrales dirigidos a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo de los 2,750 programados, lo que representó un avance del 150.18%. La meta trimestral se superó debido a que se ha incrementado la demanda de la población por los servicios de rehabilitación, así como por el apoyo de transporte inclusivo que se les da a diversas instituciones”.

- **Componente 30:** Se reporta un avance del **26.09%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “se atendieron a 1,174 adultos mayores con servicios integrales (terapia psicológica, carta de vinculación para adultos mayores empacadores, cursos, talleres, gestión de credenciales del INAPAM, gestiones de descuento de boletos de transporte) para personas adultas mayores, de las 4,500 programadas, lo que representó un avance del 26.09%. No se alcanzó la meta porque por decreto la Secretaria del Bienestar será quien entregue las credenciales del INAPAM a partir del mes de septiembre y ésta actividad tenía el padrón de beneficiarios más alto”.
- **Componente 31:** Se reporta un avance del **88.89%** con respecto a las metas programadas. La entidad expone que “se otorgaron 8 alojamientos temporales a las personas adultas mayores en estado de abandono de las 9 programadas, lo que representó un avance del 88.89%”.
- **Componente 32:** Se reporta un avance del **157.78%** con respecto a las metas programadas. La entidad refiere que “se atendió a 71 niñas, niños y adolescentes con acciones educativas en temática enfocada en los derechos de las niñas, niños y adolescentes a la red de difusores de las 45 programadas, lo que representó un avance del 157.78%. Durante este trimestre se superó la meta por las invitaciones a diversos eventos que tuvieron las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a la red de impulsores de la transformación”.
- **Componente 33:** Se reporta un avance del **123.52%** con respecto a las metas programadas. La entidad informa que “se benefició a 1,544 personas con acciones de sensibilización y capacitación dirigido a las familias sobre buen trato de la no violencia de las 1,250 programadas, lo que representó un avance del 123.52%”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.